

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 122-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. **IVAN PEÑA OVALLE**, en DSS/N°000090, de fecha 21 de Abril de 1999; los antecedentes proporcionados por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota de fecha 26 de Abril de 1999; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C.N° 99-223; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-140 de fecha 03 de Mayo de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso **con** goce de remuneraciones, desde el 14 de Mayo al 04 de Junio de 1999, al Sr. **IVAN PEÑA OVALLE**, académico y Director del Departamento de Servicio Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, para viajar a España, por motivos particulares.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 11 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

98-126